



RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2025, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se nombra el Jurado del XX Concurso Regional de Ortografía (categoría de Bachillerato). (2025063582)

De acuerdo con la Orden de 2 de septiembre de 2025 (DOE n.º 177, de 15 de septiembre), de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, por la que se convoca el XX Concurso Regional de Ortografía (categoría Bachillerato) en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de acuerdo con el artículo 7,

RESUELVO:

Primero. Designar el Jurado encargado de valorar la fase autonómica.

Segundo. Dicho jurado estará formado por:

Presidente:

D. David Fernández Hernández, Inspector de Educación adscrito a la provincia de Badajoz.

Vocales:

- Dña. M.ª del Pilar Galán Rodríguez, Profesora Lengua Castellana y Literatura. IES Hernández Pacheco (Cáceres).
- Dña. M.ª José Ortés Pineda, Profesora Lengua Castellana y Literatura. Adscrita al Servicio de Coordinación Educativa, de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.
- Dña. Sonia Ortés Pineda, Profesora Lengua Castellana y Literatura. IES Universidad Laboral (Cáceres).

Secretaria:

Dña. María Teresa Fernández Gallardo, Profesora de Educación Secundaria y Secretaria del IES "Santa Eulalia" de Mérida.

3. La fecha elegida para la celebración de las pruebas será el miércoles, 22 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, en Mérida, Instituto Santa Eulalia, avenida Reina Sofía, s/n.

Mérida, 6 de octubre de 2025.

La Secretaria General de Educación y
Formación Profesional,

M.ª DEL PILAR PÉREZ GARCÍA